

MC propone regulación de vapeadores ante incumplimiento de prohibición

Los vapeadores o cigarros electrónicos han dividido opiniones entre la población de fumadores, hay quienes los consideran una buena opción para dejar de fumar, mientras que otros los tachan de ilegales y peligrosos. En junio del 2022 el gobierno de México firmó un decreto con el que se prohibió el uso y comercialización de estos aparatos; sin embargo, el diputado Sergio Barrera (MC) consideró que no está funcionando, porque se vende en las calles, centros de entretenimiento o recreativos sin ninguna regulación. Es por ello que, en marzo de 2023, el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para regular el consumo de los vapeadores.